

  
GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Avanzamos para ti”**

Santo Domingo, D. N.  
20 de octubre del 2022

**017518**

Señor:

**Lic. Mérido de Jesús Torres Espinal**  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica Ejecutora de Titulación  
De Terrenos del Estado (UTECT)  
Su despacho. -


Distinguido señor Torres:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la solicitud No. D.E. 1659-22, de fecha 09 de septiembre del 2022, en la que nos remite evidencia de la implementación de la escala salarial de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación De Terrenos del Estado (UTECT), aprobada mediante comunicación No. 000179 emitida por este Ministerio en fecha 14 de febrero del 2022.

Luego de revisar y validar la nómina de la institución, este Ministerio certifica que el ese organismo ha implementado la escala salarial aprobada en un cien por ciento (100%), cumpliendo con la parametrización establecida para fines de completar la puntuación del subindicador Escala Salarial Aprobada en SISMAP.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
**Lic. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/gv

